

TRÁMITE DE TRANSFERENCIA PARA EL 2023-2

(Campus virtual)

Registro de solicitudes y pagos	Desde las 08:00 a.m. del lunes 05 de junio hasta las 6.00 p.m. del viernes 23 de junio de 2023.
Respuestas de las unidades de origen	Desde el lunes 05 de junio hasta el miércoles 28 de junio de 2023.
Exámenes y entrevistas	De ser necesario, desde el lunes 05 de junio hasta el jueves 20 de julio de 2023.
Criterios para autorizar una transferencia interna a la Facultad de Derecho	<ul style="list-style-type: none">• Tener un promedio ponderado de su facultad de 16.00 como mínimo.• No tener ninguna eliminación.
Respuestas de las unidades de destino	Desde el lunes 05 de junio hasta el jueves 20 de julio de 2023.
Información para el registro de la solicitud	http://agora.pucp.edu.pe/tutorial/campusvirtual/respuesta.php?id=1168

Asistencia Académica
02 de junio de 2023